

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Tomás Melgarejo y Musso

CONDE DEL VALLE DE SAN JUAN

Falleció el día 19 de Noviembre de 1901

R. I. P.

En el día de mañana diez y nueve del actual, se celebrará por el eterno descanso de su alma, misas de media en media hora, desde las seis hasta las doce, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, en el que se expone a S. D. M., cantándose el Responso terminada la de doce.

La familia ruega encarecidamente a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan concurrir a cualquiera de estos actos y en omdar a Dios el alma del finado, por lo que les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. y Cardenal Arzobispo de Toledo, concede cada uno, cien días de indulgencias y los Excmos. é Itmos. Señores Obispos de Sión, Cartagena y Avila, cuarenta días respectivamente a todos los fieles por cada vez que recitaren una parte de Rosario, una Estación, Padre Nuestro ó recibieran la Sagrada Comunión, asistieran al Santísimo Sacrificio de la Misa, ó hicieren cualquier otro acto de caridad ó piedad en sufragio del alma de dicho finado.

perdió en la vía pública y que por fortuna fué encontrada por el guardia municipal Hilario Gómez a quien felicitamos por su intachable honradez.

Poseción

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de este partido, el señor don Eduardo Chalud y Sola, recientemente nombrado, a quien damos la bienvenida.

Enlace

En la iglesia del Carmen se celebrará el próximo jueves a las diez de la mañana, el matrimonial enlace de D. Francisco Ruiz Garrido con la bella y distinguida señorita Elisa Pensá Gil, sobrina del general de ingenieros Excmo. Sr. D. Francisco Ramos Bascañana.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos toda clase de felicidades.

Detenidos

Los guardias segundos del puesto de Fuente-alamo Juan Pérez y José Oliver, detuvieron ayer en la diputación de Palas, poniéndolos a disposición de aquel juzgado municipal, a Magdalena García Pagan y sus hijos Juan y Prudencio Moreno García por malos tratos de palabra y obra a su esposa y padre respectivamente, Hermenegildo Moreno, que es una honrada persona.

El «Carlos V»

Según noticias recibidas en este departamento, en la tarde de ayer salió del puerto de Mahon el crucero Carlos V, con rumbo al de Vigo.

Si guiendo la costa de Africa, hará escala en Ceuta y Tanger.

Defunción

A las siete de la mañana de hoy, ha fallecido la Sra. D. Florentina García Estela. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Apaleado

Anoche a las siete fué apaleado en la plaza de España, Pedro Saldaña Morales por Juan Cañavate, quien le causó varias contusiones en el pecho.

El Saldaña fué reconocido por el médico forense Sr. Zamora.

A su destino

Hoy sale con dirección a Madrid, donde ha sido destinado, el ordenador de Marina D. Antonio Prieto.

Teatro Malquez

La Verdad de anoche dá la noticia de que en breve comenzará a actuar en el teatro Malquez un cuadro cómico-lírico en unión de un cuerpo coreográfico.

Signe la campaña

Ignoramos la causa del por qué no ha salido esta mañana el médico auxiliar de los servicios municipales señor Cuesta, a seguir la persecución de comerciantes de mala fe, pero sí sabemos que el señor Calvo, inspector de la guardia municipal, piensa dedicarse mañana a la comprobación de pesas y medidas, denunciando sin contemplación a los que dan motivo para ello.

17 Noviembre.

REVISTAS CÓMICAS

ACTUALIDADES

(Escrita expresamente para EL LIBERAL.)

I

Sin que esto sea defensa del género chico puercos, yo pregunto a los que piden la supresión del tal género; —¿Por qué rechazan ustedes de noche en el coliseo lo que de día toleran en la sesión del Congreso?

II

Pasaron las elecciones, a aunque es ya viejo este punto, dedicaré unos renglones al asunto.

Sea popular ó ignoto quien a luchar se presente, declaro que yo no voto ciegame.

Mis candidatos son tales siempre, querido lector, que no hallas otros iguales no, señor.

Podrás votar tú en los días de elección por el que cuente con todas las simpatías de la gente,

y no dejarás que ponga ninguno trabas ni cotas al triunfo del que disponga de más votos,

para estar asegurado y más tarde, por lo visto, con el éxito logrado darte pisto;

pero muchos más votantes contarán siempre por suyos mis candidatos constantes que los tuyos.

Y no me digas que no: ten completa certidumbre: porque has de saber que yo, por costumbre,

(y de ello no hay quien me saque) vote al Chapiro, y a más voto a Cribas, voto al Drague y a Calías.

Dime, pues, sin hacer gestos (¡vaya un ripio tremebundo!) si hay candidatos como estos en el mundo.

III

Quitó ayer el biberón a su niño Rita Fuentes en vista de que hay frecuentes casos de intoxicación.

—¿Qué hago con este llorón? (me preguntó), y dije:—Nada,

que Inés, la que está casada con Pastor venga a criarle, que esa al fin puede engordarle con leche pasteurizada.

Juan Pérez Zúñiga.

Noviembre 1903.

ALICANTE

(POR CORREO)

Regenerándonos

En el Principal se dió anoche el golpe 15, como quien no dice nada, a un dramón sin pies ni cabeza que se rotula «Zola ó el poder del genio».

Si el malogrado literato francés levantara la cabeza y viera aquello... se volvía a morir de vergüenza.

A pesar de lo cual, el pueblo, inocente y sencillo cual la codorniz, llena por completo las galerías altas todas noches, y se entusiasma a rabiar con las heréjicas que comete un jesuita. Los críticos de la prensa también aplauden sin tasa los méritos de la producción y tutti contenti.

Así se explica el público frenesí con que anoche fué acompañado el autor a casita, con el lujo de antorchas y demás que su portentoso talento requería.

Nada, que aquí nos hemos vuelto locos y no hay salvación posible para nosotros.

Circo galifático

Dentro de breves días darán comienzo los trabajos para la instalación del que ha de montarse en el teatro de verano.

Entre ver malas compañías dramáticas representando insulseces, y ver peleas de gallos... es preferible esto último.

Se anuncia ya que el debut será sensacional.

Las galleras de Murcia y Burriana, entre las cuales hay cotabada una apuesta de quince mil pesetas, dirimirán aquí la contienda.

17 de Noviembre.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Cierre

Madrid 17 (420 t.) Interior, 77.25.—Fin, 77.30.—Próximo, 00.00.—Amortizable, 96.55.—Ranco, 478.50.—Tabacos 443.50.—Paris, 33.60.—Londres, 33.64

DETALLES DE UN DUELO

(POR TELÉGRAFO)

Declara Evelt

Paris 17.

Es muy comentado el sangriento duelo de Toulouse.

Evelt ha declarado ante el juez, que Lautier cortejaba a su esposa, asediándola con cartas amorosas.

Añadió, que siendo sí excelente tirador solo se propuso herirle, matándolo involuntariamente.

Barbarie moderna

El duelo lo presenciaron muchas personas, incluso varias damas.

En la isla en que se verificó el lance, murieron hace años, también en duelo, el capitán Mayer y el periodista Harry Allis.

Escena desgarradora

Al padre de la víctima le informaron anoche de la muerte de su hijo.

Se le autorizó para penetrar en la Morgue y verle.

Al ver el padre el cadáver de su hijo se desarrolló una escena desgarradora.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Huelga de Rio Tinto

Huelva 17 (6 t.)

Aumentan los obreros que vuelven al trabajo.

El gobernador ha recorrido los departamentos. Créese que está todo conjurado.

Se ha ordenado la detención de los promovedores de la huelga.

Gasset en Zaragoza

Zaragoza 17 (5 t.)

Gasset después de oír misa en el Pilar marchó a la Peña a inaugurar el Pantano.

Por delegación suya un ingeniero inauguró otro en la provincia de Huesca.

Doble crimen

Ferrol 17 (8 n.)

En Cordillo se subastaba una caña. Otro ofreció tres mil pesetas. Otro ofreció doble, entablándose discusión.

El primero dió al segundo un garrotezo matándole. Acudió su esposa y la apaéó dejándola agonizante.

Los vecinos pretendían lyncharlo y lo evitaron los civiles.

Emigración

Orense 17 (7 t.)

Aumenta la emigración. Muchas aldeas quedan desiertas.

Los agentes reclutan para el Brasil muchachos de quince y veinte años, sin que nadie se lo impida.

Diario de Murcia

Leyendo á Rueda

He descubierto un escritor, cuyo nombre dará en seguida, para que las personas de gusto lean todo lo que encuentren con su firma.

Hojeando anoche el último número de La Revista Contemporánea, de que es redactor jefe nuestro paisano D. Juan Ortega Rubio, catedrático de la Universidad central, me encuentro con un artículo titulado Leyendo á Rueda; y como Rueda es un amigo de mi devoción, empecé á leer dicho trabajo con simpatía, porque desde luego ví, que iba á leer un elogio y no una diatriba contra el autor de La Musa.

Precisamente es un análisis de ese idilio lo que hace el autor de Leyendo á Rueda; pero ¿cómo lo hace!

Conforme fui leyendo me fui encantando de la forma y del desparpajo y de la originalidad del escritor, más que de los elogios; teniendo que llegar hasta el fin, para convencerme de que aquella no era una obra, si no un estilo, una sinceridad, una feliz confusión de lo clásico y erudito con el modernismo frescachón y repujado.

Y si no vean ustedes como explica lo que es La Musa:

«Maria es la Musa: musa del amor religioso, virtual, verdadero, único, proclamado por Confucio y Kempie, base legendaria, eterna, de cuarenta siglos ha, desde el israelita hasta el cuáquero, bloque angular de la familia... ¡Ah! ingente símbolo aquella mujer inspirada por la piedad de Salvador... Cuando Febo envía a las frutas sus abrasadores haces, la Musa del afecto y del amor, con espaldas de pítia espartana, cual segunda diosa cipriaca, deja ver su figura entre limoneros que abanicen al trapiche... Los sistemáticos más afrancesados que el arcade de El Si de las Ninas, se quedan pegados a la pared del legar delante de aquella fantasmagoría impalpable como la película del cinematógrafo; y después, sorbidos como mfero riachuelo, per aquel «mar sin orillas»... caza el uno cigarras, y el otro, unido a la aoria, apaga la sed de la amada de Salomón.»

«¿Qué les parece á Vds.? Para mí esto tiene muchísimo que leer y yo lo he leído con gran fruición.»

Advierto que los puntos suspensivos indican que se deja algo por copiar; por que lo copiado es lo saliente, lo típico.

Lo que ocurre, al fin, en La Musa, el desenlace, lo expresa del siguiente modo:

«La sacerdotisa del Helicón aborrega el abyecto libertinaje con grilletas, espesas y mordazas y lo zambulle en el ergástulo. Ojalá que los dii mayores y menores del arte sigan llevando á sus aríepices por esos senderos, huyendo de lo psicopático, lo monstruoso, lo clínico, de tesis y antinomias con disecciones abominables.»

Así ensalza á Rueda y al pensamiento de su Musa, el Sr. D. Enrique Prigent, que es compañero en el cuerpo técnico á que el Sr. Rueda pertenece.

Abundando el Sr. Prigent en el amor a la Naturaleza, que en La Musa se respira, dice:

«Ve hacia el campo, progenie esmirriada y enclenque: en los juegos de sus azucenas está la emulsión Scott contra la neurosis endémica que produjeron las injurias y las envidias; en las jungias de cualquier río, hallarás el Jordán, y de entre sus cañaverales surgirá siempre el Sanador de los raquitismos y los encanijamientos...»

«Infiérese de lo dicho (esto hay que copiarlo todo) que el esquema calológico de mi predilecto amigo, no es, contra lo que algunos comulgaban, simplemente jolt, ó estetismo fofo, fofo y a palo seco, como el de La Ciudad muerta; es... estetismo praxológico, docente, educativo. Nuestra última observación, leyendo el sugestivo librito, es litativa: deduce, de los amores a la hembra conscia y a la Naturaleza, un tercer amor; que debe despertarse, en nuestro corazón aneurístico, por el plomo de la sabiduría, el ópico de la estulticia, el estrago de la concupiscencia y descusjarengado por las pérdidas... «del imperio colonial»...»

«Flamantes Paquitos de El loco Dios... amada la vida del campo, allí es despabilárs; hallarás receta dinámogena en los apertes de labranza...»

Y no continúo copiando por falta de espacio y porque con lo copiado hay bastante para que el lector me dé las gracias de haberle hecho conocer a un escritor tan regocijado y tan conciso como D. Enrique Prigent, a quien, por su sinceridad y por amigo de Rueda, saludo afectuosamente.

José Martínez Torrel.

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

RECUERDOS LITERARIOS

LA REGION EN EL TEATRO

En nuestro país, y singularmente en estas artes literarias, hacer región es hacer patria.

Las provincias españolas se comunican entre sí, estrechan sus vínculos, se explican, mutuamente ejecutorias de nobleza y patentes de una misma nacionalidad, se transmiten ó de sus notas características; Cataluña nos alborza con sus cantos; Galicia conmueve a todo escrañol con los pánicos de sus melancolías; Navarra nos electriza con sus cantos; Cataluña nos alborza con sus cantos. La tradición y la leyenda, consuetudinas ya en nuestros tiempos por sus rasgos vigorosos y típicos de la vida rural, ó mezcladas con ellos en seductora y indisoluble mecozanza, crean los lazos por cuya gracia viven unidos, amándose, admirándose y comprendiéndose, los pueblos más ocultos y los que a mayor distancia se hallan entre sí dentro de nuestro mapa.

Tras al centro y extender por los ramos las manifestaciones de la vida local, cuyo calor han de nacer letidos de nacionalidad, y a cuya luz tienen que abriantarse los timbres de la grandeza propia, viril y bust., como lo es todo trazo de independencia, me parece intento digno de todo artista de nuestra raza, que ya que no espere hacerse notable por perfección de sus obras, desee hacerse notable quisito por el honrado de sus esfuerzos.

El arte, además, es lo agradece y se lo premia y si del arte escénico se trata, la merced obtenida es tan grande, que casi puede decirse que constituye todo el galardón a que una obra dramática puede aspirar, porque buscando los elementos para las tablas, entre los que se agitan llenados por el suelo de una región; teniendo como colores de la paleta, costumbres, cantares, dichos, virtudes, costumbres y caracteres, resuelta queda una nueva parte del secreto que infunde en las obras del literato y del poeta el mérito de la amenidad, ese, que con el de la verdad, siempre buscada y no siempre descubierta, forma la monarquía de dos reinos ante la cual hay que rendir fervientemente pleito homenaje, si la labor en que se consumieron ansias del espíritu y vigiliat del cuerpo, no ha de verse despreciada y repudiada.

No digo, ni creo, que esa de que trato sea la única fuente de amenidad. Lo que sí digo y creo, con un convencimiento tan arraigado que casi raya en superstición, es que despojar á la obra escénica de adornos y galas, para hacerla austera, filosófica, tendenciosa, es cegar con ella las corrientes del arte, es malograr los fines que éste ha de cumplir con respecto al público espectador. Ni siento por la dramática trascendental una aversión ó un desdén que ciertamente no me honrarían; mas observo el hecho constante de que las producciones que plantean y resuelven problemas, inspiran al espectador pereza y repulsión, si nada más que el problema contienen, y que cuando una labor de ese género conquista la atención y el aplauso, siempre se debe eso á que la tesis ó el símbolo traen por delante una acción dramática que les ampara y por sí sola habría hecho prosperar la obra, aunque ésta no envolviera propósito ninguno docente.

Las profundidades filosóficas y las ecuaciones sociales pueden alguna vez compadecerse con la literatura amena, aquella que se dirige á la cultura del espíritu por medio del deleite puro y sencillamente producido; en el teatro rarísima vez se alcanza ese triunfo, que no es fruto natural de su suelo. Esa raya de luz que separa el prosencio de la platea, la ficción que actúa del espectador que atiende, es un paso más difícil y más largo de andar que una cuneta de muchos kilómetros; y para recorrer aquel espacio, para llegar de la embocadura del escenario á la primera fila de butacas y establecer correspondencia de simpatías y relación de intimidad entre los personajes de la fábula y el público, el símbolo y la tendencia son impedimentos que, ó pesa mucho, ó mucho obstruye. Ocurren a la escena con las cavilaciones del sociólogo y los delirios del redentor; desmenuar la creación artística de sus galas naturales y precisas, debe reputarse insensatez y extravío. Ningún pintor pinta su lienzo para colgarlo en una cripta tenebrosa; ningún compositor escribe su música para que la canten esmados del estrepito de una herrería. El poema dramático tampoco se ha de trazar para que se pierda en el hastío ó la prevención de un auditorio que no quiere entenderlo, ni quiere gustarlo.

Yo no sé si todo esto que voy escribiendo importará á los lectores; pero yo se lo cuento a mi amigo Moya, que me ha manifestado sus deseos de saberlo. Todo lo que llevo dicho había de decir, para llegar por camino recto y allanado, á la explicación de los motivos por que he traído á la escena española el drama regional, conduciéndolo al público que me honra y ampara, desde Calatayud a Brihuega, desde Brihuega a la huerta de Murcia, y de hoy en adelante a donde me atraigan y conviden las hermosuras de esta tierra nuestra, en que todas las voces cantan, los corazones flamean y la tierra hierve.

El cual existen. El objeto substancial del arte es enseñar y deleitar juntamente, y si los maestros en otras materias de letras, que aspiran á esto también en el teatro—para lo cual les sobra autoridad y talento,—redujeran á los términos de la enseñanza y el deleite la fidelidad de sus obras, no correrían el riesgo en que hoy se ponen de enfriar al público determinando su retraimiento, y de cansar se ellos de esperar á la opinión, que cada día se muestra menos amiga de honduras en sus horas de esparcimiento, y más desviada de esos espectáculos de autopía del hombre y de la sociedad, en que se asusta á los pusilánimes y se aburre á los reflexivos.

El autor debe ir primeramente hacia el público; luego el público seguirá al autor.

Describirle al público las gallardías de su propia existencia, reproducirle para que se contemple en su propio reflejo, establecer por toda la extensión del territorio de España corrientes de simpatía y admiración entre unas y otras comarcas, para que lo de cada una sea de todas y el arranque brioso ó gentil de una sola provincia haga palpitar y enardecer a todo el país, serán, si hay empeño en ello, fines trascendentales con doble fondo de tesis y símbolos, pero fines cuya mayor trascendencia no consiste en ellos mismos, sino en haber resultado el problema de juntar en serena paz y armonía dos extremos hasta hoy tan reñidos en el teatro, como son lo profundo con lo ameno, lo que es estudio y trabajo del ánimo con lo que es recreo y expansión, lo maduro y reposado con lo vivo, vehemente y bullicioso.

José Felgué y Godina.

CARTAGENA

(POR CORREO)

El «Ville de Barcelone»

A las once de la mañana de hoy, ha entrado en este puerto procedente de los de Marsella y Oran, el hermoso vapor de la Compañía General de Traslantique, Ville de Barcelone, con 29 pasajeros y carga general.

A la hora de atracar al muelle de Alfonso XII, a pesar de la aglomeración de gente que se produce con tal motivo, hemos tenido ocasión de observar que ha reinado el mayor orden, gracias á la presencia de una pareja de la guardia civil, ne reproduciéndose el espectáculo de otras ocasiones.

Esta misma noche zarpará con rumbo á los puertos de su procedencia.

Viajeros

En el expés de esta noche salen para Madrid, D. Manuel García y señora, de Fortuna; el conde de Via Manuel y familia; don Antonio Prieto; D. Juan Cruz y D. Eduardo Pico.

—En el correo de mañana miércoles, es esperado en esta, procedente de la corte, D. Juan Puig, comandante del crucero Rio de la Plata.

—Ha regresado del balneario de Bussot, el ex alcalde D. Mariano Sanz Zabala, notablemente mejorado de su larga enfermedad, por lo cual le felicitamos.

—Esta mañana ha regresado á esta el capitán de la guardia civil D. Pascual Estaf Pérez, haciéndose cargo nuevamente del mando de esta compañía.

Honradez

Una señora habitante de la calle de Villamartin, ha recuperado una preciosa sortija de oro con varias esmeraldas, que había

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en Santa María, por D. Maximino Jimenez y demás difuntos de la familia.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

El crimen de D. Benito Don Benito 16 (6 t)

Hay mucha animación con motivo del juicio célebre que se ha de celebrarse aquí.

Se ha reconcentrado la guardia civil. Mañana llegarán ochenta civiles de infantería y una sección montada.

La huelga de Rio-Tinto Huelva 16 (4 t)

Se ha trabajado en varios departamentos de Rio-Tinto.

En Nerva siguen intransigentes. Explosión de dinamita

Vitoria 16 (5 t)

En el caserío de Itola hicieron explosión dos cartuchos de dinamita puestos a secar en una chimenea.

Resultó muerta una niña de cuatro años hija de los dueños de la casa y otra grave.

La criada está también lesionada. Viaje de Gasset

Zaragoza 17 (11 m.)

Ha llegado Gasset y los directores generales de Agricultura y Obras públicas, siendo muy agasajados.

Desgracia Santander 17 (10 m.)

Al atravesar el río Tretor una barca que transportaba un tilburi, se espantó el caballo de éste, cayendo al agua.

El conductor del tilburi se halla en gravísimo estado y estuvo á punto de perecer ahogado.

Mitín disuelto Huelva 17 (11 m.)

Los civiles de caballería disolvieron pacíficamente un mitin al aire libre, formado por cuatro mil huelguistas.

Se ha telegrafiado á Sevilla para que se suspenda el embarque del batallón de Tarifa.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Accidente desgraciado Madrid 17 (3-15 m.)

La marquesa de Seijas iba en coche esta noche por la calle de la Lealtad, donde se desbocaron los caballos.

La marquesa se arrojó del coche, resultando con una gravísima herida en el cráneo.

El coche se estrelló contra la columna de un farol del alumbrado público.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

El rey á Lisboa Lisboa 16.

El rey Carlos ha desistido de esperar en la frontera al rey de España.

El día de la llegada cumplimentará Alfonso XIII á ambas reinas en los palacios de las Necesidades y el real de Ajou.

Choque de trenes Nueva York 16.

En la línea férrea de Illinois un choque de trenes ha causado cuarenta muertos y 23 heridos.

Bomba contra un tren

Roma 16.

Al pasar el expreso por cerca de Montebello hizo explosión una bomba sin desgracias.

Se recogieron cuatro kilos de hierro. No se sabe quienes sean los autores.

Duelo fatal

París 17.

Se ha verificado un duelo á espada, entre dos jóvenes distinguidos en Toulouse.

Uno de ellos resultó muerto de una estocada en la axila derecha.

El juzgado correspondiente instruye sumario.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

En palacio

Madrid 17 (4-10 t)

García Alix ha estado en palacio despatchando con el rey por continuar indispuerto Villaverde.

Delegados de Hacienda Se ha firmado una combinación de delegados de Hacienda que no afecta á la provincia de Murcia.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Artículo de Lerroux

Barcelona 16 (9 n.)

La Publicidad publica un artículo de Lerroux atacando á los principales catalanistas.

Dice que dirigirá á los republicanos barceloneses hasta que el pueblo lo desista.

Añade que continuando la campaña contra él se conducirá de otra manera.

Descanso dominical

Los periódicos La Vanguardia y La Dinastía han implantado el descanso dominical y no se publican los lunes.

Huelga

Los constructores de carruajes se han declarado en huelga.

Algunos han protestado de ella pidiendo amparo al gobernador.

Los huelguistas piden nueve horas de trabajo, descanso dominical y aumento del jornal.

La huelga es completa en quince talleres, ejerciendo coacciones algunos de los huelguistas.

CRISIS OBRERA

Nos dicen de Mazarrón que reina en aquella zona minera gran malestar entre los obreros á causa de la paralización de trabajos.

La mina Talía, que es la última que ha parado sus trabajos, ha dejado sin ocupación á más de 500 obreros.

La autoridad local, preocupada con la situación creada, ha celebrado diferentes reuniones con los patronos para conseguir algún trabajo, emprendiendo por su parte obras donde han podido tener ocupación algunos obreros.

El gobernador interino Sr. Villanueva, penetrado de la importancia de esta crisis, se ha puesto de acuerdo con el ingeniero jefe de Obras públicas, y ambos han acordado que un ingeniero salga para la expresada población, con objeto de ultimar algunos detalles y dar comienzo á las obras de un camino vecinal, para lo cual ha ofrecido el Ayuntamiento el suministro de algunos materiales.

El ingeniero en cuestión ya ha salido para Mazarrón, siendo por consecuencia un hecho la construcción de ese camino, que además de ser una mejora para el pueblo, puede dar ocupación á gran número de trabajadores, remediando en algo la situación de los mismos.

De La Unión también nos comunican la paralización de trabajos mineros, que

no los pueden continuar porque no es posible soportar todos los tributos con que el Gobierno grava la industria minera.

COMERCIO EXTERIOR

Revisión arancelaria

Es de un gran interés la Circular que nos envía el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y la Liga de Productores, de Bilbao. Recomendamos su lectura á todos, exhortándoles á que presten el necesario apoyo en obra de tanta trascendencia para la nación. Dice así la Circular:

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Colocados por motivo de la representación que ostentamos, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y la Liga Vizcaína de Productores de Bilbao, en las avanzadas para defender la producción nacional que interesa á toda España conservar, afirmar y aumentar, tenemos la honra de apelar al valioso concurso de usted, rogándole se sirva prestarnos su ayuda en la forma que vamos á exponer.

Nos hemos reunido en Madrid los presidentes de ambos Centros económicos para informar en el proyecto de ley del saneamiento de la moneda.

Hemos coincidido en el criterio de considerar que dicho proyecto contiene la alarmante novedad de señalar el rumbo del Gobierno hacia la celebración de Tratados de Comercio, el cual venía ya trazado desde la publicación de la real orden del Excmo. Sr. Ministro de Estado del 10 de Septiembre último, pidiendo á las Cámaras de Comercio informes sobre los Tratados de Comercio que á su juicio convenga hacer.

Esta persistencia del Gobierno nos indujo á celebrar separadamente conferencias con el Presidente del Consejo de Ministros en nombre de los organismos que representamos. Sabemos también que los fabricantes de hierro de España entera, congregados accidentalmente en la Corte para asuntos de índole privativa de la industria siderúrgica, aprovecharon su estancia aquí para tener una audiencia con el Jefe del Gobierno.

A todos nos ha declarado lo mismo, y es que cree convenientemente la celebración de dichos Tratados; pero que los productores puedan tener la seguridad de que no se lastimaran los intereses de la producción nacional, rogándonos el envío de datos y estudios de cada industria ó grupo de industrias, que le sirvan al fin que se propone.

Estos alarmantes declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros, á las que hay que agregar el meeting celebrado recientemente con asistencia de los jefes del libre cambio en favor de los Tratados de Comercio, señalan un peligro inminente para la producción nacional, y que lo hemos creído así, se comprobe con los informes que hemos tenido el honor de exponer oralmente ante la Comisión parlamentaria del proyecto de ley de saneamiento de la moneda, y cuyos ejemplares tendremos el honor de remitir á usted en cuanto se impriman, para que vea y examine el criterio con que hemos apreciado dicho proyecto, que envuelve una amenaza á las industrias nacionales, así agrícolas como fabriles, que se hallan á amparo del Arancel vigente.

Es preciso hacer entender á la opinión pública, no bien informada en esta materia, que desde el Arancel vigente no hemos tenido verdadero régimen de Tratados de Comercio, sino meramente transitorio, pues no hemos celebrado más que *modus vivendi* á corto plazo con las naciones con las cuales sostenemos el mayor tráfico exterior. Además, ha pasado en el mundo económico la moda de los Tratados á larga fecha, porque las naciones no quieren, con muy buen sentido, enseñar ni comprometer su soberanía económica, las unas, como Francia, fijando en el Arancel la columna mínima con un máximo de concesiones, y otras, como Alemania, estableciendo la cláusula de represalias con fuertes recargos que llegan hasta el duplo del Arancel para las naciones que no la otorganen trato de reciprocidad. En estas condiciones, sin nuevos hechos económicos que recomienden la celebración de Tratados de Comercio, y con moneda depreciada, sería muy aventurado limitar nuestra libertad de acción para el porvenir, en que por cambios altos ó por cualquier otra causa extraordinaria conviniere á España reformar el Arancel en cualquiera sentido sin trabas internacionales.

Por lo que para nosotros no tiene duda, es que no aconsejan la oportunidad presente de los Tratados, ni la situación económica actual de Europa, que recarga universalmente sus Aranceles para defender su producción interior ó nacional contra la competencia mundial, cada día más afianzada y viva; ni la situación de España en reconocida inferioridad económica con las grandes potencias europeas, por no disponer de buena moneda, de baratura de transportes, ni siquiera de exceso de producción en los grandes artículos agrícolas ó fabriles que suelen formar la base del cambio internacional para esos países; ni la ayuda de una oficina técnica cuyo auxilio es indispensable para no cometer errores ó olvidos que se pagan caros durante una larga serie de años en que se ligan los Estados contratantes; ni siquiera el instrumento eficaz que sirve de norma y guía para la celebración de Tratados de Comercio cual es el Arancel.

El Arancel vigente, que tiene ya doce años de existencia, si bien ha cumplido perfectamente su misión de defender lo existente y despertar energías industriales, carece en la clasificación, que es demasiado genérica, y hasta en la fijación de partidas, que es muy suficiente, de aquella precisión, amplitud y seguridad para la defensa de todos los intereses nacionales, necesita una previa reforma con el concurso de todos los organismos económicos y de todos los interesados en la conservación y aumento de la riqueza patria.

Por todos estos defectos, y la carencia de cláusulas de reciprocidad y de represalias y de una barrera que se oponga á las rebajas caprichosas de las tarifas en las negociaciones diplomáticas, han entendido el Fomento y la Liga que no estamos preparados para la celebración de Tratados de Comercio, pidiendo al Gobierno que proceda á la revisión arancelaria sin los trámites dilatorios y solemnes de una información parlamentaria como la que precedió al Arancel vigente, oyendo á Cámaras Agrícolas y de Comercio, á todos los organismos económicos y á los interesados en la industria ó industrias que forman la riqueza nacional, para que disponga de un instrumento de progreso eficaz y seguro, cual es un buen Arancel, para no cometer errores por olvido ó prodigalidad.

Creemos que esta revisión arancelaria pueda hacerse en seis meses, si el Gobierno lo quiere, pues la mayoría de los organismos económicos tienen su criterio y en poco plazo podrán preparar sus trabajos.

De este modo demostramos que ni somos intransigentes ni tienen razón los que nos atribuyen la estrategia de estorbar de soslayo los Tratados con la revisión arancelaria por no parecernos político y hábil oponernos de frente á su celebración. Es nuestro derecho estaríamos al pedir la apertura de una gran información arancelaria. Eso se hace en el extranjero y eso se ha hecho en España.

Sin embargo, consideramos que no es útil abrir una nueva polémica sobre escuelas económicas, ni perder el tiempo en discursos y discusiones.

Lo práctico es reformar y perfeccionar el Arancel vigente, que ha sido una bu-

na obra y que ha producido inmensos beneficios al país. Sin esa reforma, el Gobierno no tiene ni datos ni orientación para saber si conviene celebrar Tratados de Comercio y en qué condiciones y con qué naciones. Para todo ello necesita conocer, ante todo y sobre todo, la opinión del país, cuya soberanía económica no se debe enseñar, máxime en un país de moneda depreciada.

Por esto nos permitimos rogar á usted que remita una exposición al Presidente del Consejo de Ministros en el sentido de pedir la revisión del Arancel antes de concertar ningún Tratado de Comercio.

Rogamos á usted también nos acusar recibo de esta, y que nos remita copia de la exposición que eleva al Gobierno, si á ello se resuelve, dirigiendo sus comunicaciones indistintamente al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ó á la Liga Vizcaína de Productores de Bilbao.

Nos ofrecemos de usted atentos y seguros servidores. Q. B. S. M., el presidente del Fomento del Trabajo de Barcelona, Luis Ferrer Vidal.—El presidente de la Liga Vizcaína de Productores de Bilbao, Pablo de Alaña

terrible Pérez, Sandías y melones, Maná de los Angeles, La Tempranica, Los granujas y El tirador de palomas.

Estrenos.—El famoso Colirón, El Dios grande, Colorín Colorao, La vuelta del rebano, El parador de las golondrinas, El velorio, El general, El corneta de la partida, El rolo de trompa, La golfania, El código penal, Los viejos, La boda, La farolita y todo el repertorio conocido y las que se estrenen con éxito en los teatros de Madrid.

Los precios y demás condiciones del abono se publicarán mañana.

La temporada comenzará el sábado 28 del corriente.

La empresa está en ajuste con otros artistas de fama, entre ellos la tiple F. Jela G. rdetta y el barítono Gil Roy.

Anuncios económicos

Véase cuarta plana.

UN CRIMEN

Rumores

Ayer circularon rumores de que se había cometido un crimen en el caso de la Puxmarina, del que resultó herido de dos puñaladas un hombre de la buelta.

No pudimos confirmar tales rumores porque en el hospital no ingresó el herido ni en los centros oficiales se tenía noticia del suceso.

Presentación del herido

Ayer se ha presentado en el hospital Jesús García Velasco, de 20 años de edad, jornalero, vecino de Espinardo, con dos puñaladas de pronóstico reservado en la parte inferior de la espalda, cerca de los riñones y con un corte en una de las manos.

Las heridas son de alguna extensión, por lo que se le han tenido que dar ocho ó nueve puntos de sutura.

Relato del herido

Uno de nuestros redactores ha estado hablando en el hospital con el herido. Este le ha relatado el suceso en la siguiente forma:

Ayer mañana vino á sacar las basuras de la cuadra de la casa de D. Asensio Jara.

Estando en esta operación fué agredido por la espalda, sin mediar cuestión ni palabra alguna por su convecino Jesús Monreal (s) Pacorro, de 30 años de edad, el que le causó con un cuchillo las dos puñaladas, y al volverse el herido para defenderse, el corte que sufrió en una mano.

El agresor se dió á la fuga.

El herido, en el mismo carro que conducía se trasladó á su domicilio.

Avocado por la familia el médico señor Requena, le practicó la primera cura, dando cuenta al Juzgado correspondiente.

Este dispuso el ingreso del herido en el hospital y ha dado orden para la captura del agresor.

Causa de la agresión

El herido dice que nunca había tenido cuestiones con su agresor.

Añade que entre las familias de ambos existían algunos disgustos por motivos insignificantes, por lo que no se hablaban a pesar de ser vecinos.

Oree que el Pacorro le agredió movido por excitaciones de la mujer de ésta.

A última hora

A última hora de ayer tarde, el herido se hallaba tranquilo.

Las heridas que padece no son al parecer de mucha gravedad.

El herido se halla instalado en una cama de la sala de distinguidos, cuidándolo los individuos de su familia.

El agresor aún no ha sido capturado. La guardia civil de esta capital y del Cabez de Torres realizan activas gestiones para capturarlo.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) (56)

EL CONDESTABLE

Don Alvaro de Luna

POR

Don Manuel Fernández y González

ta escrito allá en lo eterno en el libro de Dios. Habladme de mi esposo, ¿cómo está? ¿Cómo ha pasado estos días que no lo he visto? ¿Ha entrado su peñón real en Toledo?

—¿Cómo, señora! ¿Pues qué? ¿No sabéis que el rey está en Valladolid?

—¿En Valladolid?

—El motín de Toledo, señora, ha sido como el motín de la noche pasada, con la diferencia de que en aquel se valieron de estudiantes, y no corrió sangre, y en éste se han valido de judíos y han sido ahorcados muchos de ellos.

—¿Y se han rendido los alcázares?—dijo la reina pensativa.

—Los alcázares han sido entregados al príncipe don Enrique, por el repostero mayor Pero Sarmiento.

—¿Y el príncipe?

—El príncipe se ha mostrado, señora, como siempre, buen hijo.

—Es decir, ¿ha protestado como otras veces, como después de la batalla de Olmedo, que había sido engañado; que él no se levantaba contra el rey, sino... contra los que arrimados al rey hacen el mal de Castilla, ó mejor, que seducido por malos consejeros?

—Cabalmente, señora.

—¿Ha entregado de nuevo vilmente á su favorito don Juan Pacheco?

—¡Oh! Don Juan Pacheco y su hermano don Pedro Girón, son hombres que lo entienden: se han hecho fuertes con sus mesnadas.

—¿Cómo! ¿Don Pedro Girón? ¿Pues no hace cinco días que estuvo en el sarao del alcazar!

—¡Con antifaz verde esperanzal...

—¿Y bien!

—Aquel verde, era una señal para sus amigos; una esperanza de que pronto brotaría una rebeldía.

—Decid un acto de desesperación: ¿por qué habéis siempre de llamar rebeldes á los enemigos del Condestable?

—Porque se rebelan contra el rey.

—Si dais en subir á ese hombre con la persona de mi esposo, yo también soy rebelde.

—¡Señor!

—¡Ahí están Atienza, Palenzuela y Madrigal; ¡quién sublevó esas villas!... Mi oro... ¿Qué se gritaba en ellas? ¡Abajo el Condestable! ¡Viva el rey!... Lo que se gritaba há poco en Valladolid... Lo que se grita ahora en Toledo, lo que se está gritando en toda Castilla... Pero volvamos á don Pedro Girón y á su antifaz.

—Don Pedro Girón se había comprometido demasiado, aunque no directamente en el motín, y tomó por buen partido, después de aconsejarse con su grande amigo Alonso Pérez de Vivero...

—Creo que ese llevaba también antifaz verde.

—Sí, ciertamente, y cuando vuestra alteza le conoció debió hablarle sin rebozo; nadie supo quien era aquel diablo que acompañaba al gran mestre de Calatrava, ni yo lo sabía tampoco, á no ser por los furiosos celos que ese caballero hace sentir á su noble esposa doña Juana de Albornoz.

—¡Oh! ¡Todo se aprovecha aquí... Los celos... las debilidades... los fastidios de alguna alta persona... Señor Juan de Mena, no me engaño diciendo que, cuando descendáis á las miserias de la corte, sois un águila que arrastra sus nobles alas por el lodo.

—En verdad, señora, que no he aprovechado los celos de esa dama; á ser así, estaría á estas horas en una fortaleza que señor Alonso Pérez de Vivero, que no pudiendo, á causa de una reciente herida, dejar el lecho, hubo de contentarse con aconsejar á don Pedro Girón que reuniese su mesnada y fuese á aumentar el fuego de Toledo... El plan era horrible; sube var la ciudad... Lo que han hecho... Lanzar de ella los hombres de armas del rey... Lo que han conseguido también... Proclamar al príncipe don Enrique y arrojar del trono al rey y á vuestra alteza con él.

—He ahí el fruto de las tiranías, de los desafueros, y de las rapiñas de ese hombre—dijo la reina levantándose con indignación.—¡Los nobles, el pueblo, todo Castilla, cuantos tienen dignidad y valor, embestirán con el poder que sirve de defensa al Condestable, con tal de derribarle aun á costa de una traición!... Y, ¿en tanto qué hace el rey? ¡Escuchar los versos con que le distraéis, acatando servilmente las órdenes de don Alvaro; asistir vergonzosamente al cerco de una villa, ó encenagarse en los amores de una ramal! ¡Oh! ¡Esto es horrible! ¡Y en tanto la mujer que ama, la mujer desdichada, la madre sin hijos, gime sola, teniendo por cárcel su cámara, porque también es amiga del Condestable, porque también le combate, porque también es... rebelde... y á quien no se destierra... porque es reina!

—Veo, señora, que la fatalidad ha hecho que odiéis á don Alvaro.

—¡La fatalidad! ¿Es la fatalidad la que me ha obligado á rechazar el humillante dominio de un vasallo? ¿Es la fatalidad la que ha traído á ese hombre al pun-

to de ser mi enemigo á muerte? Si, tenéis razón, señor Juan de Mena; ¡fatal fué el momento en que los enviados de Castilla fueron á demandarme al rey de Portugal para esposa de don Juan el Segundol ¡Fatal fué en verdad! ¡Pero fatal para el Condestable!

—El Condestable, señora, es ante todo leal al rey. Si os aparta de él es porque teme al poder de vuestros encantos... Porque ha tenido la desgracia de inspiraros odio. No, señora, no; yo no me arrastro por el lodo sirviendo á ese hombre; por el contrario le contemplo muy por cima de las pasiones humanas... Y no soio yo... Ahí tenéis al señor Jorge Manrique, uno de los caballeros más sin tacha de Castilla... Y el mismo marqués de Santillana... que tanto le adoroce... le llama, cuando mas, ambicioso, pero jamás traidor.

—¡Oh! ¡Sin duda debe de haberse hechizado ese hombre, como dicen ha hechizado al rey!—exclamó con sarcasmo doña Isabel.

¡Hechizado! ¡Sus hechizos son sus hazafias! ¡Las riquezas que posee, justo premio de inapreciables servicios hechos al rey! ¡Por quién está unida Castilla bajo un mismo señor? ¡Quién venció en Olmedo? ¡Quién una, dos, tres, cien veces, ha reprimido la audacia de los infantes de Aragón, hasta después que uno de ellos es rey de Navarra? ¡Quién ha hecho respetar al agareno las murallas de Granada, y quien, en fin, señora, ayer obligó al príncipe don Enrique á prestar homenaje á su padre, y á que pidan seguro para tratar del acabamiento de los bandos, á dos hombres tan indómitos, tan poderosos, tan valientes como el marqués de Villena y el gran mestre de Calatrava? El combate que ese hombre, señora, ha sostenido y sostiene, es digno de un gigante: él lucha contra la envidia, contra la traición, contra la fortuna, y para que su lucha sea más penosa, aún vuestra alteza se declara su enemigo.

—Y en fin—dijo la reina con frialdad.—¿Toledo se ha rendido?

—Toledo se ha entregado al príncipe don Enrique á nombre del rey.

—¿Y Pero Sarmiento?

—Ha sido preso con su teniente el bachiller Marcos García y el secretario Dimas de Algarra, que estarán á estas horas ocupando los encierros que hayan dejado vacíos el conde de Benavente y sus amigos.

—¿Cómo! ¿Ha sido una vez generoso con sus enemigos el Condestable?

—Señora—exclamó el poeta con un sentimiento que no era fingido—lo más terrible de las guerras civiles es que hacen derramar por la mano del verdugo sangre harta ilusre tres veces.

—¡Señor! ¿Se habrá atrevido ese hombre!...

—El conde de Benavente, el de Alba y sus otros tres amigos, habían levantado sus pendones contra el rey.

—¡Basta! ¡Basta! ¿Os ha enviado ese hombre á torturarme, señor Juan de Mena?

—Nadie, sino mi lealtad me trae junto á vuestra alteza, señora.

—Pues bien; acabad, acabad de una vez. ¿Qué queréis?

—Quiero que no estéis tan triste, señora.

—¡Ojalá! ¡Tendéis lástima de mi tristeza... lo que prueba que soy una reina bien desdichada!

—Ha venido vuestra alteza en tiempos harlo revoltos á Castilla, señora, y esto es todo.

—¿Y creéis que habéis encontrado un medio para curar mi tristeza, caballero?

—Al menos podré procurar á mi soberana un alma grande, energética, valiente como la suya; un corazón que sirva de apoyo; en unas palabras, si es que pueden gozar de la amistad los reyes, una amiga.

Continúa en la cuarta plana

PETRÓLEO JABORANDICO INSTITUTO ESPAÑOL SEVILLA

Nuevo y eficaz regenerador del cabello

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 17)

El sueldo de los maestros

Al abrir la sesión hoy mucha animación en el Senado.

Sardá presenta una solicitud para aumento de sueldo a los maestros.

Una denuncia

Valderrazo denuncia que en el proyecto dividiendo la intendencia de Administración militar...

Portoñudo pide que se sepa quien añadió el párrafo al dictamen y que se sancione el hecho por las Cámaras.

Gullón dice que se abra una información para depurar lo ocurrido encomendando el asunto a la mesa.

Campes dice que se trata de un voto de censura a las Cámaras.

El barón del Castillo de Chirel: el asunto no ofrece gravedad; se ha expuesto como pretexto para hacer pública la inteligencia entre moneristas...

Gullón: No necesitamos de una cuestión baladí para patentizar la unión que se hará pública brevemente de un modo solemne.

Se acuerda la información a la mesa con el concurso de los jefes de las minorías.

Los presupuestos

Se aprueba el de la presidencia y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 17)

Lo de Alcalá del Valle

Gil Morre se ocupa de los sucesos de Sueca con motivo de las elecciones.

Alix explica lo ocurrido culpando a los republicanos.

Junoy hace una interpelación sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

Ataca a las autoridades. Han sido maltratados noventa obreros.

Pide que se abra una información. Alix dice que los anarquistas incendiaron las casas y ha sido el mayor movimiento anarquista conocido.

Niega las torturas de los obreros. Junoy: es innecesario que Alix defienda a los civiles; nadie los ha atacado sino a aquellos que desprecian el instituto.

Los martirizados tienen huellas de las cuerdas y el látigo. Alix califica de infamias y falsedades esos relatos de los sucesos.

Defiende a las autoridades. Los carlistas Don Julio Urquijo se queja de que se detuviera un telegrama que su «augusto» jefe dirigió a Barrio y Mier.

Campanilleros. Romere: No puede decirse eso. Arana: Es jefe de la casa de Borbón. Se le puede llamar augusto cuando se lo llamas a los vástagos.

Alix: Detuve el telegrama por atentatorio al régimen; y siempre procederé igual velando por el orden.

Nocedal: ¿Y con los republicanos? Mareco: También nos detienen los telegramas y no nos devuelven el dinero.

Los presupuestos Siguen las votaciones nominales. Se desecha una enmienda de Pi pidiendo la supresión de la escolta real.

Azcárate apoyando otra enmienda pronuncia un notable discurso para demostrar la disparidad de criterio del Gobierno en cuestión de presupuestos.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Sesiones dobles

Romero reunió a los jefes de las minorías diciéndoles, que en vista del poco tiempo que quedaba para poder aprobar los presupuestos...

Muro manifestó que los republicanos continuarían la obstrucción, excepto para los proyectos que tienen diécho y que podrán ser aprobados en dos sesiones.

Como Romero insistiera en que precisaba que abandonaran la obstrucción, Muro se negó rotundamente...

Canalejas expuso, que este era asunto que debían resolver las distintas fuerzas parlamentarias entre sí, acordándose que conferenciaran los jefes de las minorías para tratarlo.

Reunión de minorías Se celebró la reunión de los jefes de minorías, asistiendo Silvela y Maura en nombre de la mayoría...

Los reyes de Italia Telegrafian de Portsmouth, que fundó el yate que conduce a los reyes de Italia.

Los reyes de Italia fueron saludados por el príncipe de Gales.

De ganadería

La Industria Pecuaria, importante rama de ganadería que se publica en Madrid, inserta en su último número el notable mensaje que publicamos...

Cartera de Murcia

La Virgen de la Fuensanta: Ayer mañana ha sido trasladada procesionalmente, desde la Catedral a su ermitorio...

Audiencia: Para el día 18 del actual, están anunciadas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una procedente del juzgado de Mula, por homicidio, contra Vicente Fernandez y otros.

Sección segunda.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección tercera.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección cuarta.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección quinta.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección sexta.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección séptima.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección octava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección novena.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección décima.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección undécima.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección duodécima.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección catorceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección quinceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección dieciséava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección dieciséava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección dieciochoava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección diecinueava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veinteava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veinteaava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintidosa.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintitresava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

escénico de la obra de Tolstoi, hecho por los señores Jover y Ayuso.

El arreglo fué estrenado con éxito en el Principal de Barcelona, en Febrero de este año.

Uno de los autores, el señor Ayuso, es bien conocido en Murcia, donde se halla actualmente. Tanto a éste como al señor Jover le felicitamos por el éxito del arreglo.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemigranina Caldeiro, Pídale en farmacia.

Nos ha visitado la madre del joven detenido Ramón Castillo Berenguer, manifestándonos que no es cierto que su hijo cambiara moneda alguna en la cacharrería de la Alameda de Colón...

Queda complacida la interesada.

Vinos y cordero del Marqués de Misa, Jerez En término de Balcasas, en una finca de la Sra. Vizcondesa de Ros...

Suponen por otros hechos fundadamente los dueños de lo robado que no son estas las únicas hazñas del ratero...

Sección séptima.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección octava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección novena.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección diezava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección onceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección doceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección catorceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección quinceava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección dieciséava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección dieciséava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección dieciochoava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección diecinueava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veinteava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veinteaava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintidosa.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintitresava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veinticuatroava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veinticincoava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintiseisava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintisieteava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintiochoava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección veintinueava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treintaava.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treinta y una.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treinta y dos.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treinta y tres.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

el amor a la libertad, manantial de todo progreso, y que esa es su principal misión si algún día hemos de ser grandes y fuertes.

Si mueres en el combate tu madre te vengará.

Hoy hay que combatir con el libro en la mano, no solo con el fusil. Esa es una de las misiones más grandes que tienen que cumplir los centros literarios emancipando de prejuicios a las madres.

Muchos aplausos a todos los socios del Liceo, y que se repitan las veladas.

Faltaba una nota cómica en acto tan serio y se encargó de darla la fábrica de luz eléctrica, que yo llamaría fábrica de tinieblas.

Conflicto que no tuvo más consecuencias que francas risas entre las señoras y protestas entre los hombres asistentes al acto.

Señor alcalde: ¿Amigo Calero? ¿No habría medio de que V. hiciera comprender al Sr. Martínez, representante de la compañía de luz eléctrica...

Esto es un escándalo. Seguiré con la propaganda de hacer prosélitos para dar se de baja, a fin de ver si de ese modo conseguimos que se nos guarden las consideraciones que merecen...

De no ser la sociedad casino donde el hecho ocurrió, ¿no pudo ocurrir un conflicto?

Esto es reirse del público, lo que no debe tolerarse. Si es defecto de la máquina que se corrija; si es de la red, remédiese, pero no continúe el abuso.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

Este mal perfeccionado artículo comenzado a escribir a la luz de la lámpara eléctrica, se termina a la luz de dos bujías.

“BOLETIN OFICIAL”

El del día 17 contiene: R. D. de Obras públicas sobre las atribuciones de las Divisiones hidráulicas.

Votos obtenidos en el distrito de Mula por el candidato D. Juan de la Cierva en la elección de Diputado a Cortes, verificada el domingo.

Edictos de la Jefatura de Minas sobre haberse solicitado patentes de las denominadas «Narvaez» y «La Jitana»...

Cuentas del hospital provincial. Circular de la Administración de Hacienda relativa al impuesto de consumos.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Cartagena. Edicto de la alcaldía de Cotillas anunciando una subasta.

DESDE AGUILAS

Velada literaria.—Una gracia de la eléctrica En el magnífico salón del Ossino de esta villa...

Había de tener efecto un concurso literario, para cuyo acto se había designado un jurado...

D. Jesús Navarro, jefe de esta estación telegráfica, persona ilustradísima...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

Expuso las aspiraciones a que deben dirigirse las actividades de los jóvenes...

El crimen de Don Benito

Defensor y civiles Don Benito 17 (4 t.) Llegaron Muñoz Rivero y ochenta guardias civiles...

Se cree que vendrá una compañía de infantería. Ea el pueblo reina tranquilidad.

Buen premio Al alcalde de la cárcel que se distinguió mucho en el esclarecimiento del crimen...

El hecho es cementadísimo. Se atribuye a manejos del caciquismo.

Rumor Circula el rumor de que Muñoz Rivero renunciará a sostener en el acto de la vista la locura de García Paredes.

MADRID (POR TELÉGRAFO) Traslado de Cecilia Aznar Madrid 17 (11 n.)

Hoy se ha resuelto el traslado de Cecilia Aznar al penal de Alcalá.

Causa célebre La vista de hoy en la causa por muerte de la esposa de Puigcerver...

Los médicos han convenido en que dicha señora estaba lesionada del corazón.

EXTRANJERO (POR TELÉGRAFO) Esperando al rey Lisboa 17.

La Asociación Gallega y la Cámara de Comercio española se pondrán de acuerdo acerca de los festejos que dedicarán a Alfonso XIII.

La Universidad y los centros literarios trabajan para organizar manifestaciones de simpatías.

Nuevo fusil Méjico 17 Se han verificado con éxito las pruebas de un nuevo fusil...

Precauciones París 17 En Olermont Ferrand han sido arrojadas las tropas...

Los reyes de Italia Londres 17 Telegrafian de Portsmouth, que fundó el yate que conduce a los reyes de Italia.

Reunión de minorías Se celebró la reunión de los jefes de minorías...

Sección treinta y cuatro.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treinta y cinco.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treinta y seis.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Sección treinta y siete.—Una del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Rodrigo Navarro Saucedo, Defensor Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

Los reunidos convinieron en aplazar hasta mañana la reolución definitiva, estando presentes Salmerón y Vega Armijo.

Tres partidos

Se asegura que además del partido liberal democrático, que formarán Montero Ríos, Canalejas, López Domínguez y Vega Armijo...

¿Crisis?

Maura y Dato han celebrado una extensa conferencia. Después de ella, los ministeriales más importantes...

Aumentos aprobados

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó todos los aumentos propuestos por Bugallá.

Se formulará voto particular para que el aumento de sueldo a los maestros que tienen menos de quinientas pesetas anuales se haga extensivo a todos.

Borrero preso

El pabellón que ha dejado en las prisiones militares el general Borbón lo ocupará en breve el general Borrero...

La huelga de Bejar

Anuncios

económicos

por orden alfabético

A. P. SUAYER. Cons...

Las señoras. López...

Al comprador del...

Al querer trajes...

Abigos y trajes...

BIBELOTS y figu...

Bicicletas Peugeot...

Boas para señora...

CONSES a la medid...

Chancos marca Boston...

¡Comerciantes!

Desengañaos que...

¡COMERCIALES!

¿CUAL es el Bazar...

¿Dónde se pueden...

Está en venta una...

Enlaces de plata...

En la barbería de...

GRAN HOTEL

IBORRA

Galeras murcianas...

Industriales. Altas...

IMPRESA. Se vende...

JOVEN se ofrece...

Las señoras. López...

Libros religiosos...

MIEL SUPERIOR...

PARAGUAS de seda...

PELOTAS de goma...

PERDIDA de un rosario...

PRESTAMOS. Calle...

POR celananas...

PERDIDA de una bolsa...

PAPELES y objetos...

Plantones de morera...

RICOS quesos de...

Se vende un rosario...

RESTAURANT y Paster...

Recibos para cobrar...

Representaciones. Se...

SE alquila una coche...

SE alquila 6 se vende...

Se venden obras...

SE venden libros; pr...

Uberto Rios. Valencia...

Vapor DUISBURG para...

Compañía cartagenera...

El vapor frutero...

AVISO Sociedad especial...

URGENTE LIQUIDACION...

URGENTE LIQUIDACION...

URGENTE LIQUIDACION...

ELIXIR YVON

Los Tirolenses

Haasenstain y Vogler

Los Andaluces

Los Andaluces

Los Andaluces

Los Andaluces

Los Andaluces

Esquelas mortuorias...

Boletín de EL LIBERAL (Murcia)

—¡Ah! Es una mujer!...

m' la grandeza de su fama...

bajeza?... ¿Qué, juzgais calumnias...

—Mi odio acrece cada día...

Juan de Mena escuchaba con asombro...